



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

REF.: PERMISOS ADMINISTRATIVOS/

DECRETO EXENTO N° 1038

VALLENAR,

16 FEB 2012

VISTOS

1. La Delegación de Facultades Edilicias a través del Decreto Exento N° 1831 del 24 de Marzo del 2010 y Decreto Exento N° 2043 complementario de fecha 01 de Abril 2010.
2. Ley N° 19.378 del 13 de Abril de 1995, que establece Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
3. Reglamento de Carrera Funcionaria, Acta N° 13, Acuerdo N° 077 del 08 de Mayo 1996 del Concejo Municipal.
4. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO

1. Apruébase la solicitud de Permiso Con Goce de Remuneración a funcionarios del Departamento de Salud que se identifican posteriormente, en la fecha que se indica:

Doña Andrea Escalera Ramírez - Odontólogo  
Desde 06 de Febrero 2012 - 01 día.

Doña Elizabeth Barraza Contreras - Auxiliar Laboratorio  
Desde 07 de Febrero 2012 - ½ día (Jornada Tarde).

Doña Susana Avalos Campi8llay - Administrativo  
Desde 07 de Febrero 2012 - 01 día.

Doña Elizabeth Barraza Contreras - Auxiliar de Servicio  
Desde 08 de Febrero 2012 - ½ día (Jornada Tarde).

Doña María Ramírez Godoy - Auxiliar de Servicio  
Desde 09 de Febrero 2012 - 01 día.

Doña Ana María Barraza Contreras - Administrativo  
Desde 09 de Febrero 2012 - ½ día (Jornada Tarde).  
Desde 10 al 13 de Febrero 2012 - 02 días.

Doña Yirlen Mondaca Valenzuela - Administrativo  
Desde 09 de Febrero 2012 - 01 día.



**I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
DEPARTAMENTO DE SALUD**

Don Jorge Castillo Maltez – Técnico Paramédico  
Desde 10 de Febrero 2012 - 01 día

Doña Paula Ulloa Valenzuela – Nutricionista  
Desde 10 de Febrero 2012 – ½ día (Jornada Mañana)

Doña Paola Sanguinetti Adaros – Asistente Social  
Desde 13 de Febrero 2012 – 01 día.

Doña Nelly Cruz Veas – Técnico Paramédico  
Desde 15 al 16 de Enero 2012 – 02 días.

Doña Paula Ulloa Valenzuela - Nutricionista  
Desde 17 de Febrero 2012 – 01 día.

Don Manuel Campaña Maxwell – Odontólogo  
Desde 20 al 23 de Febrero 2012 – 03 días.

2. Tómesese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE.

  
**PAMELA PEREZ CAVIERES**  
SECRETARIA MUNICIPAL(S)



  
**CRISTIAN DIAZ HUERTA**  
DIRECTOR(S) DEPTO. SALUD  
MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Personal – Remuneraciones Depto. Salud Municipal
- Archivo Oficina de Partes

PPC/CDH/vmd